ale

lo di.

accion

nsada

rá lu.

rea.

Cuel

r del

oma-

IVE

PUNTOS DE SUSCRICION. Palma. Imprenta Balear. Mahon. Orfila. Iviza ... Cabot.

Sale todos los dias.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un mes. En Mallorca, Rs. vn...... 8 En Menorca é Iviza, franco de porte..... 10 En los demas puntos del reino, id. id...... 12 Cada numero suelto.....

PALMA.-SABADO 30 DE DICIEMBRE DE 1854.

(Del Faro Nacional.)

Tendencias de la época en asuntos religiosos. Nuevas imputaciones contra la compañía de Jesus.

Asombra y escandaliza verdaderamente ese furor que desde la revolucion de julio se ha desencadenado contra todo lo que tiene relacion con las materias ó con las instituciones religiosas. Por el respeto profundo y por el acendrado amor que profesamos à cuanto se refiere à nuestra relilibertad que es hija del Evangelio como cia que diariamente proclaman. producto de sus santas máximas de caridad y de justicia, debemos protestar con todas nuestras fuerzas, contra esas apasionadas censuras, contra esas iodignas sátiras, contra esos juicios irreverentes y temerarios, contra esas imputaciones impías y calumniosas de que son objeto diariamente, en ciertos órganos de la prensa periódica, todos los asuntos y las instituciones todas que han recibido hasta ahora un respetuoso culto en nuestra católica España.

loaugura la revolucion su reinado, provectando derribar como se proyectó en algun pueblo, los templos del Señor: organizase despues un gobierno y sube al ministerio de Gracia y Justicia un hombre que, pertinazmente aferrado á sus antiguos errores, y retrogrado en sus actos aunque con el título de progresista, dirige sus primeros tiros contra la sagrada potestad del episcopado, imponiéndole el yugo de la esclavitud en nombre de la libertad; deseninfatuados, en el campo de la política, y asunto que esté al abrigo de sus profana- y omitiendo pormenores que refieren nuesdoras y temerarias investigaciones: y en tros colegas, contestando à Las Novedades dalosa de estos sagrados principios. una palabra, por todas partes se oye el del 16, porque no conducen estos detalles ruido sordo de mil y mil voces desentona- al fin altamente social y religioso que nos Compañía de Jesus es enemigo de la lidas, que presumiendo regenerar el pais, no hemos propuesto, diremos sin embargo bertad? Pero esto no se concibe, cuando descubren à sus ojos sino el porvenir som- nuestro parecer sobre el fondo de esta cuesbrío de la perpétua anarquía en el órden tion gravisima, no por el objeto especial de las repúblicas mas libres del mundo: y civil y del absurdo indeferentismo en el de que se trata, sino por los caractéres geórden religioso.

la esfera de la inteligencia, y de esta in- católicos. sensibilidad y egoismo que han penetrado | en muchos espíritus, y de esa ruptura violenta de todo freno de autoridad y respeto res nefandos del error y de la idolatría.

siglos por la sana crítica: argumentos ca-Prichosos mil veces combatidos victoriocurantistas y los retrógrados del siglo XIX, de su jurisdiccion.

contra ciertos institutos religiosos, y señasacrilega hecatombe del 17 de julio de 1834.—Ya en nuestro número de 21 del pasado tratamos de este asunto, al que se ha dado cierta celebridad é importancia, cual si fuera una alta cuestion política, y digimos que el gobierno de S. M. y los partidos que combaten tan encarnizadamente á este religioso instituto, faltan á gion sacrosanta, y por la estima en que la vez á las consideraciones de la justicia clas, tenemos á la libertad bien entendida, á esa y á los principios de libertad y de toleran-

La guerra, sin embargo, prosigue con mayor ardor cada dia: supónese que los religiosos de la compañía de Jesus son conspiradores políticos: que saltan á la obediensus órdenes de abandonar su casa de Loyola que ocupaban bajo el amparo de las leyes: atribúyense á algunos de sus individuos, que por acaso se hallan en Madrid, planes de dominacion y combinaciones de intrigas, para realizar reprobados intentos, y hasta se asegura con tono grave y misterioso que van á envolver al pais en sus redes, si se les consiente tomar alas.

Existen fundados motivos para juzgar prolas de los periódicos aludidos que son La nerales de persecucion y de intolerancia Consecuencia de este caos horrendo en que revela contra las ideas y sentimientos

Nosotros que podemos tratar esta cuestion con la frente mas alta, porque no reà las creencias augustas del catolicismo, ninguno de los partidos políticos militan- perseguir á sus individuos, siempre que son esos libelos infamantes que se han ar- | tes, ni somos órgano de nadie sino de nues- | respetaran las leyes, y obedecieran á las rojado como teas incendiarias en el seno de tra propia conciencia, ni repugnamos la autoridades constituidas? ¿Podrian emplearlas familias: esos dardos envenenados que libertad bien entendida, ni el progreso se el celo de los partidos y del gobierno te han dirigido contra la institucion ve- ilustrado y que marchamos con el siglo en en otra cosa que en vigilar su conducta? erable del trono de nuestros mayores: esas la via de las reformas útiles, repetiremos Nosotros que amamos la libertad de cora-Melémicas temerarias que se han suscitado lo que ya hemos dicho otras veces sobre zon, y que trabajamos sin cesar por conpara colocar delante de los puros altares los planes y las tendencias que algunos de la se del Redentor del muodo, los alta- visionarios políticos atribuyen á la compañía de Jesus. Si estos planes y tenden-Opiniones absurdas pulverizadas hace cias suesen ciertos, si se justificase que son conspiradores contra el órden de cosas existentes, caiga sobre ellos el severo cassamente: ataques virulentos contra todo tigo de las leyes: puesto que habiendo el principio de autoridad: supuestos falsos mismo Salvador dado ejemplo de obediencontra toda institucion ó cuerpo en que se cia y sumision hasta á las autoridades inírefleje siquiera el principio religioso, hé cuas, no puede servir la religion de escuaquí los randales de luz que derraman so- do á ningun ciudadano para dejar de ser bre los pueblos los flamantes regenerado- obediente y respetuoso hácia los poderes res, y que mejor deberian llamarse los os- legítimos, en todo aquello que sea propio dos por temores pueriles, creyendo que la en Paris los fondos franceses cerca de 2 por

Nos sugiere estas amargas reflexiones el religiosos son imputaciones falsas ó exa- cipio, que, cuando está arraigado por su considerar esa cruzada guerrera, que se ha geradas, como creemos con sólido y posi- bondad en el corazon de las naciones, es levantado de algun tiempo á esta parte tivo fundamento, ¿que razon hay para gravar en su frente ese anatema de reprobaladamente contra algunos individuos de la cion, y condenarlos al furor de las pasiocompañía de Jesus, que merced á la pro- nes políticas? Esto es altamente injusto y teccion del cielo, lograron salvarse de la reprobado por la moral, por la conciencia y hasta por la humanidad.

Los siervos de Dios que retirados del mundo, como lo atestiguan hasta sus propios enemigos, se preparan en el santuario de Loyola para llevar á las apartadas regiones del Asia y de la América la luz de miran por algunos partidos ciertas instila civilizacion por medio de la doctrina tuciones piadosas, cuando se pide respeto evangélica, no merecen ciertamente tan in- para los que combaten el Trono: cuando justos ataques. La Compañía de Jesus que se dispensa tolerancia á los que abierta y cuenta como una de sus mayores glorias las | descaradamente minan los cimientos de la inmortales conquistas que alcanzó para la sociedad con disolventes doctrinas; y cuanfé católica el grande Apóstol de las Indias | do se guarda la consideracion á los que aumentando en aquellos paises el brillo y osan predicar el culto de las religiones falprestigio de las banderas de Colon y de sas, en la católica nacion de Recaredo y Isabel primera, no deberia recibir por pre- de Fernando el Santo. cia debida al gobierno de S. M. eludiendo mio de sus generosos esfuerzos las falsas paises, donde acaso podrá tambien ondear | corona de gloria. El apoteosis de los que, presa religiosa y patriótica á un mismo el Evangelio en aquellas sencillas cuanto tiempo, no deberia conquistarse enemigos sublimes palabras: el mundo os aborrece sino entusiastas y admiradores en todo es- porque no sois del mundo: ¡dichosos mil Y chay algo cierto en cuanto se dice? píritu católico, y en todo corazon español. veces los perseguidos y los calumniados!

Y ¿cuándo se levanta esta guerra, y en bados ó verosímiles siquiera tan terribles | nombre de qué principios se forma esta cargos? Nada menos que esto. Todas estas | cruzada? y ¿qué bandera es la que se invoca graves imputaciones han sido rechazadas | para fomentarla? Rubor causa decirlo: se con indignacion como falsas y calumnio- | verifica todo esto en la época de la libersas, por dos periódicos que recientemente tad: bajo el gobierno de la justicia y de han alzado su voz en nombre y en defensa la tolerancia: y cuando se dice que ondea de aquel sagrado instituto: y nadie se ha | triunfante en el alcázar de la política la cadénase mas tarde el espíritu del libre levantado para presentar datos ni pruebas bandera ilustre del progreso. Una de dos: examen sobre toda clase de materias: apa- que justifiquen tan tremendas inculpacio- o la libertad y la justicia y la tolerancia recen nuevos doctores tan ignorantes como nes. Nuestras noticias están conformes con y el progreso de que se habla son un fantasma engañoso: ó si son una verdad pono ha habido para ellos objeto sagrado, ni | Esperanza del 18 y La Estrella del 20, | sitiva, el odio y la persecucion contra ciertos objetos envuelven una violacion escan-

> ¿Se cree sin duda que el espíritu de la entre sus individuos hay ciudadanos hasta cuando su sabio instituto se acomoda á todas las formas de gobierno en que presidan la religion y la justicia. Pero supongamos por un momento que fuera este insl tituto contrario á los principios liberales, y desafecto al gobierno que nos rige: y presentamos ni defendemos los intereses de aun en este caso, chabria motivo justo para solidar en España su reinado, en armonía cada dia la alejan mas y mas sus falsos apóstoles: nosotros que militamos bajo las banderas del verdadero progreso y de las reformas útiles, rechazamos en nombre de la libertad y del progreso esa tiranía de las conciencias de los hombres. No hay nada de comun entre nosotros y los inquisidores del liberalismo.

como la robusta encina de los bosques, que resiste el furor de los rayos y el impetu de los huracanes. La falsa libertad, la libertad degenerada, es la que perece mas tarde ó mas temprano, no ya á los golpes de sus enemigos, sino por sus propios escesos, como se troncha la débil caña al

leve impulso del viento.

No hay, pues, razon que justifique ni disculpe siquiera esa ojeriza con que se

En vista de tal desórden de ideas, de y ofensivas imputaciones que se le diri- tal contradiccion de principios, las persegen, cuando se dispone cabalmente á dila- cuciones honran al que las sufre, y las victar los dominios de la religion en otros timas, en vez del sambenito, reciben una algun dia el estandarte de la cruz junto sin merecerlo, son objeto de la sociedad con los leones de Castilla. Tan noble em- de tan crueles injusticias, está hecho por

NOTICIAS EXTRANGERAS.

ORIENTE.

El correo ha traido dos partes telegráficos de Crimea: el primero expedido el 8 por el principe Menschikoff, dice que hasta aquella fecha no habia ocurrido novedad, y que aunque el enemigo continuaba tirando contra la plaza, el fuego era mas débil y apenas causaba daño. El segundo parte es del 7, y está inserto en el Moniteur. En él se dice que las baterias estaban restablecidas y que el fuego podria comenzar de nuevo ántes de tres dias. Se añade que los aliados estaban atrincherados de una manera formidable. Bien lo necesitan si es cierto, como se asegura, que habia llegado una division rusa de refuerzo, division que constará probablemente de 30 á 40 mil hombres. En el caso de que esta noticia sea exacta, debe suponerse que en breve volverà à tentar el principe Menschikoff la suerte de las armas. Si cuando los aliados estaban mal cubiertos en su campamento no pudieron los rusos romper las lineas de contravalacion. menos lo conseguirán ahora que por todas partes están muy reforzadas y completamente artilladas. Se dirá tal vez que los rusos presentarán mas gente que la que presentaron en la batalla de Inkerman, pero debe tenerse presente que tambien los aliados han recibido refuerzos de consideracion. Sin embargo, son tancon los principios religiosos, de los que tos los accidentes y casos imprevistos que ocurrenen la guerra, que no es posible formar juicio razonable acerca del resultado de la campaña; pero por lo que hasta ahora se ha visto, casi puede asegurarse que à la defensiva los aliados son invulnerables. No diremos otro tanto nueva especie, que se quiere ejercer sobre | si con la fuerza y los escasos medios para el ataque de que boy disponen se empeñan en tomar à Sebastopol. Hacemos estas observaciones con tanta mas timidez, cuanto por el parte Los que viven constantemente alarma- telegráfico recibido se sabe que el 49 bajaron libertad corre peligro, rebajan sobremanera 100, lo cual puede consistir acaso en la in-Vos bárbaros de la civilización moderna. Pero si cuanto se dice de estos dignos la dignidad é importancia de este gran prin- la duencia que haya ejercido entre los especula-

dores algun contratiempo en la guerra, aunque tambien puede proceder del curso ordinario de la negociacion. El Times publica una nota de la que resulta que el ejército ingles llevaba perdidos en la campaña de Crimea 346 oficiales, à saber: 401 muertos en accion de guerra, 38 de enfermedades, y 207 heridos.

Las sesiones del parlamento ingles merecen ser leidas en el dia con especial atencion, pues en ellas se encuentran cosas sumamente interesantes. Citaremos, entre otros, los siguientes datos que sacamos dei discurso pronunciado por el duque de Newcastle, ministro de la Guerra, en respuesta à los cargos formulados por lord Derby con el objeto de convencer de imprevision al ministerio. El duque de Newcastle ha dicho que el número de hombres enviado à lord Raglan, incluyendo los que estaban en camino y en disposicion de embarcarse, ascendia à 54,736, no habiendo memoria de que Inglaterra hubiese puesto en ningun tiem po tanta gente à las órdenes de un general. Por lo que respecta à material y efectos militares, el ministro de la Guerra ha hecho la siguiente enumeracion de las principales cosas enviadas à Crimea.

62 piezas de artillería de campaña.

84 cañones y morteros de batir con una dotacion enorme de bombas, balas y pólvora.

22.933,000 paquetes de cartuchos, de los cuales 18 millones eran para las carabinas Minie.

42 cañones de grueso calibre y morteros enviados de Malia con 9,000 bombas y 27,000 balas y la correspondiente dotacion de polvora.

El vapor Prince, que se ha perdido en e Mar Negro, llevaba un vestuario completo de invierno para el ejército. Despues se han confeccionado en Inglaterra 5,000 casacas forradas de piel de cordero. En Constantinopla el embajador ingles ha hecho hacer 22,000. Para el hospital de Scutari se han enviado de Inglaterra 46,000 camas, 4,880 docenas de botellas de vino de Oporto, 1,200 garrafones de agnardiente y 31,180 libras de azúcar. En el dia hay en Crimea 495 facultativos, es decir un facultativo por cada 77 hombres. Por este órden podriamos formar una larga lista, pero basta lo que va indicado para que se forme juicio acerca de la enormidad de los gastos que va causando la guerra de Oriente.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 19 de diciembre.

Unos cuantos diputados progresistas se reunen en casa del señor Madoz y procuran organizar una mayoria parlamentaria. Parece tratan de atraer a los de la Union Liberal, pero exigen que estos se pasen por completo con armas y bagajes al partido progresista. ¡Bien pensado estál de omes de ses de la composição de la compo ta llegado una división pusa de refuerto, on-

No pasa dia en que no tengamos que satisfacer la triste necesidad de poner en noticia de nuestros lectores algun desafuero. En Murcia han ocurrido tambien, segun parece, desavenencias con motivo de las elecciones de ayuntamiento, estado eb asam est regenor energico

lo conseguiran abata que por foites nar

Los presupuestos presentados en la sesion de ayer, y que publica hoy La Gaceta, fijan los ingresos en 1,569 millones y los gastos en 1,567. En palacio las economias son 14 millones; en Guerra 64; en Marina 5; en el presupuesto estraordinario de Fomento 32. El total de bajas son 143 millones. Los aumentos 40 millones. entre ellos 7 para armamento de la Milicia y 2 para calamidades públicas. El presupuesto de la Guerra asciende à 280 millones; el ordinario de Fomento à 63 y el estraordinario à 84; el de Hacienda à 27, despues de una rebaja de 26. Continuarán para 1855 los impuestos actuales, modificando el de consumos y estableciéndose el de 8 por 100 sobre todos los rentistas del Estado, lo cual da 42 millones al Tesoro. El descuento sobre toda clase de sueldos, escepto la fuerza sobre las armas y las monjas, empieza con el 10 por 100 en los sueldos que pasan de 6,000 reales; sube à 20 en

los de 50,000 y llega hasta 25 en los mas altos. El déficit se cubre en parte con 65 millo- Aunque con pocos visos de fundamento, de otros des afamados hacendistas que tiene nes de los pagarés de bienes nacionales, que se hablaba ayer de la caida del señor Santa el congreso, destinados para ministro del ramo terminan en 1860 y con 45 millones de giros Cruz, entrando à sucederle en el ministerio de uno, y para director el tro! sobre Ultramar. No tendrán cesantia los minis- la Gobernacion el señor Madoz. Ya en el i mismo se exige para los jubilados si han de gozar el sueldo del último empleo. No podrán traspasarse los gastos del uno al otro capítulo del presupuesto. La deuda flotante no pedrá esceder de 600 millones: el déficit hoy es el do 583, 83 mas que à la caida del último gabinete. A los presupuestos acompaña el proyecto de autorizacion para el cobro de las contribuciones, y otro autorizando al gobierno para consolidar 500 millones de deuda flotante en deuda consolidada.

Esto, llena toda la parte oficial de La Gaceta de esta mañana.

La baja de 29 millones de reales esperimentada por los efectos en circulacion en el mes de noviembre último, significa, segun nuestro ilustrado cólega la España, las iumensas dificultades con que tiene que luchar el Erario para buscar dinero.

De tal manera es esto así, que prescindiendo de las obligaciones del material y de provincias bastante abandonadas, la tesorería no ha podido aun completar los haberes de noviembre à varies clases militares, especialmente á la de generales en cuartel y gefes y oficiales en situacion de reemplazo

Los ocho millones negociados, dándole al señor Baner por garantia los cobres de la calderilla catalana, hemos oido decir que han sido conseguidos á un 6 por 400 anual, lo cual en tres meses representa un 14 por 100. Bueno será saber si semejante noticia es exacta, pues en caso afirmativo demostraria el escasisimo crédito de que goza nuestro gobierno entre los capitalistas.

Lo que aparece del estado mencionado es, que la deuda flotante ha subido mas de 80 millones en cuatro meses, sin contar en este deficit las partidas vencidas y no satisfechas por penuria de fondos.

Segun dice hoy nuestro colega Las Novedades, se ha prohibido clandestinamente en Francia la circulacion de dicho periódico y del Clamor Público. Vaticina con este metivo una próxima ruina para el emperador, por haber notado que la probibicion de la circulación del Times en España ha ido seguida dos veces de una espantosa caida, poet hoc etc.

El señor ministro de Fomento ha comisionado al señor don José de la Croz Castellanos para que visite la esposicion industrial de Paris y las escuelas de agricultura de Inglaterra y Bélgica, à fin de que informe al gobierno acerca del modo mas conveniente de plantear entre nosotros tan útiles establecimientos.

Dice un periódico que se trata de premiar à los que eran alcaldes de barrio en Madrid el año 1843. ¡Qué amigos son los progresistas de que se les premie por todo! Aunque patriotas gustan muy poco de hacer las cosas de patria. Casi se ha agotado ya la inventiva en materia de cruces de distincion

El editor del Eco de las barricadas, preso hace tiempo por causa de algunas denuncias ha sido puesto en incomunicación. Muy sensible es esto, porque al fin se trata de uno de nuestros colegas.

Escriben de Valladolid que continua arrestado en el cuartel de la Merced el comandante don Julian del Valle, que publicò una hoja volante para defenderse de la participacion que se le atribuyó en los sucesos del 28 de agosto.

Segun uno de nuestros cólegas, el martes se suicidó un pretendiente en un portal de la Carrera de San Gerónimo. Parece que venia de hablar con uno de los padres de la patria.

conciencias de tos Bombres, No have

edad e importancia de este grao puin

Leemos en las Novedades:

tros sino despues de dos años de serlo, y lo baile de palacio corrieron asteanoche estos rumores.

> Con fundamento sobrado advierte un periódico que no está resuelto si quedan inhabilitados ó no para seguir siendo diputados los que como el Sr. Avecilla, reciben empleos del gobierne. Incuestionable parece esto, sino han de pasar las cortes constituyentes por un hecho altamente inmoral.

Ya que algunos se hagan elegir diputados. contra viento y marea, con la ayuda de hermanos etc., para loego abalanzarse á los alto empleos, prévios tres ó cuatro artículos mal perjeñados sobre cosas que no entiendan, bueno serà que las cortes hagan proceder à nueva eleccion. Las mas veces se reduce esto à pura formula; pero al cabo es un tributo de respeto á las buenas costumbres.

La direccion general de casas de moneda, minas y fincas del Estado se halla formando un inventario general de los espedientes y muebles que le pertenezcan, à sin de hacer la correspondiente entrega el 4.º de enero próximo, época en que queda suprimida dicha direccion. the graduates, presignations

il si fuera unit alla cuestion politica, y

Cesan tambien las juntas de evaluacion del arancel y la de liquidacion de atrasos de la denda del Tesoro. and app againing agrous

Parece que la caja de depósitos quedará incorporada à la dirección del Tesoro.

Desaparece igualmente la direccion de lo contencioso. Pasan de quinientes los empleados que quedan cesantes con estas reformas. anus de dominacion y combinaciones

ofrigas, paga realizar regrobades intentos El Buen Sentido dirige estas preguntas à los diarios que desienden la completa libertad de cultos en España: elegiados sel es is

Primera. El dia que se permita á los protestantes (interanos, calvinistas, preshiterianos, etc. etc.,) á los judios, á los mahometanos, á los indios etc., levantar en nuestro pais sus casas de oracion, sus sinagogas, sus mezquitas, sus pagodas y todo género de templos; ¿será igualmente permitido á los cristianos católicos edificar à sus espensas conventos donde reunirse en comunidades para adorar à Dios en la mejor forma que les inspiren sus creencias? ni schoomesi set nenphileu su

Segunda. Cuando el derecho de la ley promulgada autorice en España la existencia de las diversas clases de sacerdotes de que se sirven tan diferentes religiones (para posotros falsas), ¿autorizará asimismo las de los regulaagustinos, franciscanos, carmelitas, capuchi nos, mercenarios, basilios, heremitas, trinitarios y hasta à los mismos jesuitas?

Tercera. Y en la hipótesis de que no baya reparo en consentirlo con arreglo à la libertad que se pide, ¿nos querran decir nuestros cólegas cuántos conventos se levantaran en España por cada uno de los templos que se erigieren á todas las otras sectas ó religiones? enprog alla erm senor la cos co

presentantes of defendement of intereses La minoria de la comision del Congreso encargada de dar su dictamen sobre la supresion | de los derechos de consumos, ha tenido la ingeniosa ocurrencia de estender un dictamen en que se propone que desde 1.º de enero próximo queden saprimidos, asi como los de puertas, y se deja al cargo del gobierno el proponer en los presupuestos generales las economias y recursos que considere de absoluta necesidad, para suplir el déficit que ocasione dicha supresion.

Hé aquí un modo desahogadisimo de hacer reformas en Hacienda. Este medio ofrece la ventaja de ganar mucho en popularidad los diputados suprimidores de impuestos, y de ocasionar un terrible embarazo à los ministres dejándoles el encargo de buscar los medios de subsanar la falta de la friolera de 160 ó mas millones. Precisamente la dificultad está en esto, y hubiera sido empresa muy digna del señor Sanchez Silva la de resolver este pro-

conoce la falta en esa minoria de la comision

PALMA sel sobel of sel

PUBLICACIONES OFICIALES.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Mañana á la una del dia se proclamará en el balcon infecior de esta casa Consistorial et arbitrio nuevamente concedido por la Exma. Diputacion provincial de un tan. to sobre cada una de las diferentes clases de ganado que se den al cuchillo en el edi. ficio del rastro y casas socorradors para el abasto público en todo el año 1855 bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Audrés Serra y se procedera à su remate si la postura se considera ventajosa á los fondos públicos. Palma 30 de diciembre de 1854 -- El conde de San Simon. -- Miguel Ignacio Manera.

PALMA 30 DE DICIEMBRE.

Presupuestos.

Comparando lo que han pagado los contribuyentes en estos últimos años y lo que van å pagar en 1855, dijimos que sufririan un gravamen de 28.072 libras, y esta es la verdad. Lingui sues milas soinas

La Exma. Diputacion provincial creyó que nuestra comparacion merecia un manifiesto, y lo publicó.

En uso del derecho que concede la ley, nos hicimos cargo de este manifiesto, y con razones, con guarismos y con datos irrebatibles, demostramos, guardando el respeto que se debe á la autoridad constituida, que teniamos razon.

Al hacer un buen uso de este legitimo derecho, no debimos suponer que se excitase irritabilidad alguna, por mas que no fuese apetecible para los que prometiera todo género de felicidades, ver puesto en evidencia, que uno de los primeros aclos de la nueva administracion era un recargo de 28072 libras sobre los contribuyentes. Era empero, y es un hecho cierto, un hecho oficial, un hecho sujeto por lo mismo al dominio de la prensa, y mal podiamos creer que los soi-disant buenos hberales suesen los que tan á mal tomaran que se ejerciese con decoro y con razones, aun cuando no redundase en pro res, vulgarmente llamados frailes, dominicos, de su bandera, una prerogativa de que seguramente no pretenderan gozar el privilegio exclusivo.

> El Genio de la libertad, que se ha adjudicado el de tratar las cuestiones de una manera diametralmente opuesta à la que emplean las personas que se estiman y que saben lo que se debe al público y lo que exige el decoro, nos demostró aquella irritabilidad en un escrito donde la virulencia vino á ocupar el puesto que correspondia al razonamiento. Faltando este, y sobrando aquella, no debimos contestarle, y asi lo hicimos.

A los catorce dias de haber visto la luz el último de nuestros cuatro artículos ha incurrido el Genio en una lamentable reincidencia, descargándose de una inmensa cantidad de hiel, creada por la fuerza de nuestras razones y por la conviccion que ellas han infundido en todos los juicios rectos y desapasionados.

No le imitaremos à buen seguro: no iremos en pos de él por semejante senda, y ni siquiera nos hubiera hecho tomar la pluma, á no haber incurrido en equivocaciones al permitirse estampar en sus columnas que el BALEAR ha faltado à la verdad, que ha tratado de pervertir la opinion, que ha engañado al público. Si tuviésemos la desgracia de parecernos al Genio, le devolveriamos estas frases: nos cupo empero la fortuna de ser su antiteblema, y darle resuelto al gobierno. Bien se sis, y en vez de probarle que debió apir

traremos: realo y signalfod Ademas, sign

Que en el presupuesto de 1854 resulte up déficit de 360,203 rs. no significa. como equivocadamente dice el Genio, que à fin de ano resulte un descubierto de igual cantidad. En los presupuestos se continuaban y continuan partidas que á veces no son satisfechas ni en una décima parte, y que sin embargo la falta de su pago no aumenta la deuda. Ya sospechábamos nosotros que algo habria de esto los cálculos publicados en el Genio: ahora lo vemos claramente. La deuda se ha formado, segun el modo de discurrir del Genio, teniendo à la vista el presupuesto, y esto es una simplicidad. Y sino digase: si para un establecimiento de benesicencia, por ejemplo, se presuponen diez mil duros: no pueden cobrarse de ellos mas que ocho mil; pero se gastan nueve mil: ¿resultará una deuda de mil duros, o de dos mil? Segun las cuentas del establecimiento, tendremos una economía de mil duros y una deuda de otros mil: si, como lo hace el Genio, se acude à comprobar con el presupuesto, resultaran aplicados dos mil duros menos que la cantidad figurada: no se conocerá la economía, y se creerá que la deuda es doble de lo que realmente resulta serlo.

Sabemos que lo que acabamos de apuntar es lo que ha sucedido casi siempre, y no solo en los establecimientos de esta clase, sino en casi todos los ramos del presupuesto Para los gastos del material de cátedras, de escuelas especiales, de la biblioteca provincial, de las cárceles, para los imprevistos, para otros objetos eventuales, pocas veces se han pagado las sumas continuadas en el presupuesto. De ello habrá resultado alguna carencia, alguna privacion, que hubiera sido conveniente remediar: mas ni ha producido la paralizacion del servicio público, ni la falta de pago de estas partidas ha creado

carselas à si mismo, le diremos sencilla- deuda alguna. Habran dejado de adquirir- | Y por lo mismo es ciermente que se ha equivocado, y lo demos- se, por ejemplo, instrumentos y aparatos to lo que dijo El Balear científicos para la enseñanza, armarios y y no lo que dice el Genio; estantes para la colocacion de libros, au- y por lo mismo es irremento de menage para las casas de be- batible que, segun la nesicencia y correccion; mas si no se han comparacion que hiciconstruido estos objetos ¿se deben? Por mas que esté continuado su coste en el presupuesto, por mas que fuese conveniente su adquisicion, si por falta de medios no se ha realizado, lo que podrá deplorarse es su falta, mas no que se esté adeudando su valor. No se tienen los objetos que se deseaban; pero es porque los contribuyentes tienen en sus bolsillos lo que habian de costar, cuyo importe no les ha sido exigido porque lo veda la ley; y si se toma por punto de partida el presupuesto, y no las cuentas, es evidente que como deuda se presentarán todas estas cantidades. De que asi se ha hecho para calcular el déficit, es un comprohante la comparacion numérica que estampa en sus columnas El Genio de la Libertad.

A la especie de que hemos faltado à la verdad al hacer nuestras comparaciones, contestamos que se falta á la verdad combatiéndolas; léanlas los que leer saben, y no les quedará duda alguna.

A la otra especie en que dando por falso el recargo que vamos á sufrir de 28,072 libras, se cita como comprobante de falsedad y no de error de cuenta, el haber fijado nosotros en 30 de noviembre una cantidad menor, contestaremos lo siguiente:

En 30 de noviembre dijimos efectivamente que los contribuyentes por inmuebles sufririan en 1855 un aumento de. . 23.461 @ 10 9 Pero en 2 de diciembre afiadimos que el comercio y la industria experimentarian el re-4.610 年 10 身

mos, la propiedad, la indostria y el comercio se verán recargadas en

1855 con 28,072 %

Esto dijimos: esto aseguramos: esto repetimos hoy, y para dejar convencidos á todos los hombres de buena fé, solo debemos rogarles, como encarecidamente lo hacemos, que despues de enterarse de los escritos del Genio, lean de nuevo nuestros artículos de 30 de noviembre y de 2, 7, 9, 11 y 13 del actual. En ellos encontrarán contestado cuanto ha dicho el Genio, antes y despues de publicados nuestros escritos."

Vamos à poner término por nuestra parte á una cuestion harto dilucidada ya, harto juzgada, para que deba ocuparnos por mas tiempo. Al dehatirla, hemos procurado guardar las consideraciones debidas, mas sin disfrazar la verdad. La hemos manifestado, si, mas con respeto; y este respeto es calificado por el Genio de hipócrita. No es nuestra la cuipa de que los hábitos del Genio, sus tendencias y su educacion le hagan ver las cosas tan distintas de lo que son en si.

Al llegar al fin de este artículo debemos hacernos cargo de un parrafo que se ha permitido estampar. Es el siguiente:

Dice el Balear que la actual Diputacion ha podido verificarla (la diminucion) por si propia en virtud de la ley de 3 de febrero, al paso que las anteriores tenian que solicitar las economias del gobierno superior con arreglo à la derogada; y al convenir nosotros en ello sentamos, y repetimos ahora, que si sus hombres, no pu- No es estraño pues que los defienda con dieron alcanzar este beneficio ni el de la calor.

mayor ampliacion de los recargos (a) para la provincia, alcanzaron repetidisimos en provecho propio. a many is some murio!

Si esta última frase alude á hechos so-13 bre los cuales obro ya la justicia de la ley, el Genio comete un acto que la sociedad reprueba, si bien recuerda con ello la conducta de los hombres del BALEAR, tan ajustada à los rígidos preceptos de una virtud que, no por dejar entonces de ser vociferada, dejaban ellos de rendirle culto: la moralidad.

Si alude à hechos punibles que el Genio crea conocer, y que nosotros y el público ignoramos, el camino trazado en caso idéntico por los hombres del BALEAR debe ser el que se emprenda: no el de vocear en las columnas de un periódico.

Si el Genio ha querido dar á entender que los Sres. Diputados provinciales, 2 quienes pueden principalmente referirse las últimas frases del párrafo transcrito, fueron los que alcanzaron los repetidisimos beneficios en provecho propio de que nos habla, el Genio ha estampado una impostura, de que, à ser tal su intencion, habria de dar cuenta ante los tribunales de justicia.

tres lectores sobre la compastigan dei seffer PLE Ayer falleció en esta ciudad el jóven capitan graduado, subteniente del regimiento infantería de la Union D. Jaime Fábregues. Acompañaron el cadáver á su última morada la mayor parte de los senores gefes y oficiales del cuerpo á que pertenecia, un crecido número de los demas que guarnecen esta plaza, la banda militar del regimiento de la Union y una mitad de fusileros, que al llegar á las afueras de la puerta de Jesus tributó al difunto los honores de ordenanza.

⁽a) Se ve que para el Geoio la AM-PLIACION DE LOS RECARGOS es un beneficio.

Sobre la agradable funcion celebrada en la noche de anteaver en el Circulomallorquin publica el Diario el siguiente articulo.

CIRCULO MALLORQUIN.

Anoche tuvo lugar en el Círculo una de aquellas funciones, que sin tener el carácter de gravedad propio de los grandes conciertos de que à veces hemos dado cuenta, no vacilamos en asegurar que ha sido la que por todos conceptos debe formar época en la historia de esta brillante sociedad, por haber sido en un todo obra original de algunos de sus individuos.

Se empezó por una graciosa inocentada, que consistió en algunas piezas de canto casi improvisadas, y de mucha guaza por supuesto, siguió una cancion andaluza que cantó con trage de majo el señor Infante, luego una pieza en un acto y en verso, compuesta espresamente por el señor Palou, despues una parodia del aria final de la Lucia, que compuso y cantó en escena el Sr. Infante y los coros todos vestidos de payés, y se terminó con varios bailes, entre ellos unos hermosos rigodones, obra del señor Montis y dos elegantes valses coreados, el uno original del señor Capó y la letra del Sr. Infante, y el otro escrito por el Sr. Costa con palabras del señor Cerdà.

Sentimos que no nos sea posible estendernos en el exámen minucioso de las espresadas piezas, pero no podemos ménos de llamar la atencion de nuestros lectores sobre la composicion del señor Palou, que sué à nuestro entender la parte mas notable de la funcion. Todas las circunstancias de este juguete, escrito en muy pocos dias, concurren à recomendarle: la fluidez de la versificacion, y sobre todo la naturalidad del diálogo, pudieron suplir la falta de enredo que por precision debia escasear en una comedia que no tenia mas objeto que el de pintar con sus verdaderos colores la fipasaba en uno de los salones del establecimiento. Esto, el colorido mallorquin á que no estamos acostumbrados en composiciones de esta especie, y las justas simpatías de que goza el autor de la presente le dieron un éxito tan feliz, que concluida su representacion fué llamado el Sr. Palou á las tablas en medio de la tempestad de merecidos aplausos, y una riquisima corona de laurel, de plata, que cayó á sus pies fué la mas justa ovacion à su ingenio.

Igual recompensa adquirió tambien por su parodia el Sr. Infante, y no dudamos que este ejemplo serviria de noble estimulo à otros jóvenes que pertenecen tambien al Circulo, si la junta directiva tomaba por su cuenta el fomento de las secciones de música y declamacion, y sobre todo la creacion de otra de bellas letras con cuyos trabajos recibirian aquellas mas vida y animacion.

Fué notable tambien la habilidad de los actores en el desempeño de sus papeles, gracias á la buena direccion del Sr. Quintana, y el gusto con que apareció adornado el escenario, que presentaba un golpe de vista magnifico.

Aunque la noche era fria y lluviosa la reunion fué brillantísima, y tan numerosa, que las señeras apénas cabian en el salon apesar de lo vasto de sus dimensiones.

En el Genio de anoche se leen las siguientes lineas:

Sentimos haya sido tan mal informado nuestro nuevo cólega el Iris de España; pues hasta el presente nada ha resuelto el comité de eleccion con respecto á la siguiente prematura noticia.

En las Baleares ha sido electo diputado el general Leymerich, y se cree lo sean los señores Cotonér y Salvá.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN SILVESTRE PAPA, Y MARTIR.

Conociendo el papa san Marcelo la eminente virtud de san Silvestre, à los 30 años de edad le sonomía del Circulo, y cuya escena por lo mismo | eligió sacerdote; y habiendo muerto el papa san Melquiades en el año 315 fué ensalzado de comun acuerdo del pueblo y del clero à la Sede. Hallabase retirado en el monte Loracte cuando el emperador Constantino viendose cubierto de una especie de lepra le llamó á su presencia para que le instruyese en los misterios de nuestra religion y le admitiese entre los catecumenos. Fué en sin bautizado por nuestro santo; y apenas metido en las sagradas aguas

del bautismo desapareció la lepra y desde en- plantas, semillas de flores y de diferentes clatonces Constantino, dirigido por san Silvestre, se emples en dictar leyes para abolir las supersticiones paganas como primer emperador cristiano. Fundó san Selvestre muchos concelios siendo el principal el de Nicea primer conciho general Finalmente, despues de haber edifisado muchas iglesias, hecho decretos muy utiles para perfeccionar la disciplina y gobernado la iglesta con maravilloso acierto por espacio de 22 años, salió de esta vidu mortal en el 335 de Jesucristo, siendo de una edad muy avanzada.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de San Francisco de Asis continuan las cuarenta horas en honor del Nombre de Jesus: exposicion à las seis y media de la mañana, à las diez nona cantada, misa mayor con música y sermon que dirá don Miguel Coll Pro. agustino. A las tres de la tarde se cantarán visperas, completas y maitines rezadas, á las cinco y media corona rezada, oracion mental, estacion y reserva.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termom.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana. 12 del dia. 5 de la tarde.	3 grad 6	28 6 28 6 28 6	80 80 80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol à las _____ 7 hs. 23 ms. Pónese à las ____4 > 37 > Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 2 ms. 10 s.

ANUNCIOS.

El Sr. Veyrot, jardinero, florista frances, participa al público que ha llegado á esta ciudad con un hermoso surtido de

ses de árboles frutales: primeramente ofrece la peonia, camelia, hortensia y otras, asi como la de ciruelo, manzana, albaricoquero, meloca, tonero, cerezo, etc. etc.; todo à precio may módico. Se vende en la calle de Santo Domingo núm. 35.-Se advierte, particularmente à los aficionados, que solo permanecerá en Palma tres dias.

La Tutelar.

Se avisa al público que en poder del bai. quero de esta compañia D. Gregorio Oliver, in hallan los recibos de anualidades pagaderos e esta capital en fin del presente mes de dicien. bre, esperando no demorarán los suscriptores el pasar à recoger y pagar los suyos los dias no feriados de nueve á dos, alentados del creciente progreso de esta compañia, que apesar de la revolucion pasada y del azote destructor del còlera se ha elevado à la respetable suma de mas de ciento y un millon de reales.

Música.

Se daran lecciones de canto y piano á niños de ambos sexos à 10 rs. al mes, y à domicilio à 16 rs. En esta imprenta daràn razon.

Desde mañana en adelan-

te empezarán á venderse buñuelos finos á cuatro sueldos y medio la libra, y comunes à doce cuartos, en la calle dels Moliners, cerca San Miguel: en dicha casa habra puesto para comerlos con toda comodidad.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 1.º de enero próximo á las doce del dia.

El de Iviza. . . El mismo dia a las 4 de la tarde.

SEEFERENCE BAS. BAS.

CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS, editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.